

**" REINA DE AGUA SANTA SA."**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**Pelileo, Abril del 2010**

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Empresa que represento como es **REINA DE AGUA SANTA SA**; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2009 en el que se destaca lo siguiente:

**REINA DE AGUA SANTA SA**; fue constituida en el mes de Noviembre del 2005, de conformidad a la Ley de Cías ; cuyo objetivo es la Prestación de servicio de transporte regular de carga liviana por carretera , está situada en la ciudad de Pelileo.

La Cía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías ; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2009, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos, así:

**INGRESOS :**

Total Ventas 0%	\$ 155,00
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>\$ 155,00</b>

**EGRESOS :**

Gastos Administrativos	\$ 404,59
Gastos de Ventas	0,00
Gastos Financieros	9,50
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 414,09</b>

Resumiendo tenemos lo siguiente :

Ingresos	\$ 155,00
Egresos	- 414,09
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>= \$ - 259,09</b>

Cabe indicar que los ingresos anuales representan un valor muy infimo debido a que los señores socios adeudan la mayoría de los aportes mensuales acordados y que frente a los gastos del periodo como son : de administración, venta y financieros que necesariamente incurrn para el funcionamiento de la Compañía , da lugar a un resultado desfavorable , a raíz de ello se obtiene una pérdida del ejercicio económico , valor que podrá ser amortizado en los 5 periodos posteriores, por lo que se espera que a futuro los resultados sean favorables y que beneficien a nuestra compañía con la colaboración y el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de vosotros.

Por la atención que se digne dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



*Rodrigo Aguilar*  
~~Rodrigo Aguilar~~  
GERENTE GENERAL.

